



Vivir
CULTURA
es CRECER
como país



INFORME ANUAL 2022

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

ENERO, 2023

Informe Anual de las metas del PNDIP con corte al 31 de diciembre de 2022

I. Información de cumplimiento de las metas de intervenciones estratégicas

Cumplimiento alto:	Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual al 90%.
Cumplimiento medio:	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%.
Cumplimiento bajo:	Cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%.

Indicador	Meta Período 2019-2022	Meta 2022	Resultado Anual 2022		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
						Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento bajo
Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados	85.730	12.006	26.458	219%	-Listas de asistencia -Fotografías -Informes -Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ)	Cumplimiento Alto
*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.						

Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.	Para el 2022 se concluyeron los dos proyectos asociados al indicador logrando 26.458 personas beneficiadas. El detalle de los logros por proyecto se presenta a continuación: 1. Proyecto Estrategia Seguridad Humana, Componente Sociocultural: el proyecto buscaba que las personas de los distritos priorizados dentro de los Cantones con IDS medio o bajo, tuvieran acceso a mayor oferta y procesos de formación artístico y culturales de las instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud y con esto una mayor participación de esta población.
---	--

	En el 2022 se beneficiaron 19.435 personas mediante la oferta de talleres de teatro y danza, actividades de fomento a la lectura, clases de educación musical, cursos y talleres en diferentes temáticas. Las contribuciones institucionales a este proyecto son las siguientes: La Dirección de Bandas ejecutó 31 conciertos con un público total de 7.345 personas que disfrutó de repertorios de música variada y principalmente de música costarricense. Este tipo de actividades en las comunidades, fortalecen espacios de armonía, cultura de paz y cohesión social. Las bibliotecas públicas del SINABI ubicadas en los Centros Cívicos por la Paz, ofrecieron actividades en las cuales se beneficiaron a 1.250 personas jóvenes entre los 13 y 35 años, que disfrutaron de actividades literarias, de escritura y encontraron un espacio seguro para disfrutar de su tiempo libre en actividades recreativas. Además, lograron habilidades para su vida laboral y académica con los talleres de ofimática, CISCO y de empleabilidad, gracias a alianzas con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Aprendizaje. La Dirección de Gestión Sociocultural desde los Centros Cívicos por la Paz realizó variados talleres dirigidos principalmente para la población Joven, entre los temas abordados se encuentran: robótica, emprendimiento, mascaradas, podcast, foto. Las escuelas del SINEM beneficiaron a 195 niños y niñas mediante el desarrollo del Programa de Formación Musical que consta de clases de instrumentos musicales y participación en orquestas y ensambles, siendo la música una herramienta para el desarrollo humano. El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría logró concretar el proyecto “Talleres métodos y técnicas didácticas aplicadas en la enseñanza de la Campaña Nacional 1856- 1857”, que se realiza mediante un convenio interinstitucional con el Ministerio de Educación Pública. Los talleres se realizaron de forma virtual con la colaboración de expertos en historia, educación no formal, cuentería, producción audiovisual, entre otros, brindando a 43 docentes distintas herramientas para el desarrollo de la temática de la Campaña Nacional de 1856-1857. La plataforma utilizada fue el canal de YouTube del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano IDPUGS. Adicionalmente, se ejecutaron talleres de animación a la lectura atendiendo a un total de 127 personas, para su
--	--

	ejecución se relató el cuento "Juan el héroe" a niños de preescolar del Jardín de niños Francisco Gamboa Mora. El Centro de Cine en el marco de la décima edición del Costa Rica Festival Internacional de Cine (10°CRFIC) realizó dos proyecciones de películas en Jacó: película "LA PASIÓN DE NELLA" y "PARA SU TRANQUILIDAD, HAGA SU PROPIO MUSEO" en las que participaron 11 personas (5 hombres y 6 mujeres). Adicionalmente se ejecutaron 2 talleres de lenguaje audiovisual, uno dirigido a personas emprendedoras y otro a mujeres en coordinación con el INAMU, en total se beneficiaron 37 personas. El Centro Nacional de la Música realizó dos conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional en Centros Cívicos por la Paz, específicamente en los ubicados en Aguas Zarcas y Jacó, con la participación de 250 personas en total, y se realizó un concierto en la Escuela Liceo de Guararí, para 300 personas. El Museo de Arte Costarricense con la presencia de la Escuela Casa del Artista en las sedes de Centro Cívicos para la Paz, realizaron talleres recreativos en artes plásticas para personas de todas las edades. La Fundación Parque Metropolitano La Libertad logró beneficiar a 3.097 personas que participaron en diferentes talleres y cursos que ofrecen los distintos ejes de trabajo. Los beneficiarios de los tres distritos prioritarios desarrollaron habilidades para la empleabilidad a través de la formación técnica y en oficios, con énfasis en la formación tecnológica y en artes visuales. Participaron, además, de talleres y eventos culturales, deportivos y actividades orientadas a la promoción de estilos de vida saludable. Formaron parte, también, de capacitaciones para emprendedores tradicionales e incipientes. Finalmente, estudiantes de escuelas pertenecientes a los distritos de prioridad formaron parte de la formación para el desarrollo sostenible y formación en STEAM. El Teatro Popular Melico Salazar logró beneficiar a 6.096 personas, con el desarrollo de 184 actividades en los Centros Cívicos por la Paz que corresponden a presentaciones artísticas y talleres recreativos; los cuales abarcan las diferentes disciplinas de las artes escénicas (danza, teatro y circo), y ejecutados con el apoyo de los formadores artísticos de los programas del Taller Nacional de Danza y Taller Nacional de Teatro. La distribución de las personas beneficiadas de acuerdo a los distritos priorizados es la siguiente:
--	--

	Región Central: 10.543 personas San José, Alajuelita, San Felipe 187 San José, Desamparados, Los Guido 2.436 San José, Curridabat, Tirrases 324 Alajuela, Alajuela, San José 330 Cartago, Cartago, San Nicolás 41 Cartago, La Unión, Río Azul 2.876 Heredia, Heredia, San Francisco 4.349 Región Chorotega: 3.786 personas Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz 3.786 Región Huetar Caribe: 2.825 personas Limón, Pococí, Guápiles 2.825 Región Huetar Norte: 912 personas Alajuela, San Carlos, Agua Zarcas 912 Región Pacífico Central: 1.369 personas Puntarenas, Puntarenas, Barranca 285 Puntarenas, Garabito, Jacó 1.084 2. Proyecto Espacios Públicos Conectados: El Proyecto SINABI enlazando comunidades: Espacios Públicos Conectados benefició a un total 7.023 personas. Estas personas hicieron uso de la red de Internet Zii para todos, por medio de las computadoras ubicadas en las bibliotecas del SINABI pertenecientes a los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI). Sin embargo, es importante mencionar que muchas más personas se conectaron a esta red y se vieron beneficiadas, al acceder desde sus equipos tecnológicos personales. Las bibliotecas participantes en esta meta dispusieron de personal bibliotecario dedicado a la atención de las personas que hicieron uso de este servicio, brindando asesoría y evacuando consultas. En seguida se destacan los principales logros y beneficios obtenidos por las personas usuarias de este servicio: -Utilización de la red de internet para satisfacer sus necesidades de información y comunicación, mediante equipos de cómputo de alta tecnología y adecuados para personas con discapacidad. Además, espacios seguros y servicios básicos. -Adquisición de habilidades para realizar búsquedas y localizar información de forma apropiada en la red de internet. Gracias al asesoramiento de personas profesionales en bibliotecología y ciencias de la información. Así como, acceso a capacitaciones en el uso de las tecnologías de información y comunicación -Acceso a servicios y productos virtuales del Portal SINABI, bibliotecas, gobierno digital y demás trámites digitales.
--	---

	La distribución de las personas beneficiarias de este proyecto por región y cantón es la siguiente: Región Central: 4.197 personas Alajuela, Alajuela 308 personas Alajuela, Grecia 136 personas Alajuela, Naranjo 51 personas Alajuela, Poás 136 personas Alajuela, Valverde Vega 659 personas Cartago, Cartago 207 personas Cartago, Jiménez 337 personas Cartago, Paraíso 407 personas Cartago, Turrialba 19 personas Heredia, Heredia 637 personas San José, Desamparados 832 personas San José, Puriscal 207 personas San José, Tarrazú 261 personas. Región Chorotega: 912 personas Guanacaste, Carrillo 536 persona Guanacaste, La Cruz 224 personas Guanacaste, Nicoya 128 personas Guanacaste, Santa Cruz 24 personas Región Huetar Caribe: 630 personas Limón, Limón 343 personas Limón, Pococí 287 personas Región Huetar Norte: 685 personas Alajuela, San Carlos, Ciudad Quesada 316 personas Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas 343 personas Alajuela, Upala 26 personas Región Pacífico Central: 419 personas Alajuela, San Mateo 253 personas Puntarenas, Esparza 12 personas Puntarenas, Garabito 154 personas Región Brunca: 180 personas San José, Pérez Zeledón 50 personas Puntarenas, Golfito 130 personas
Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)	En el 2022 se presentó un importante sobrecumplimiento de la meta al alcanzar un 219% de lo programado para el año. El principal factor que contribuyó responde principalmente al levantamiento por completo de las restricciones para actividades presenciales y masivas, por lo que las personas podían acercarse a participar de las diferentes actividades realizadas por las instituciones, por ejemplo, la Celebración del Día Internacional de la Paz, la Velada Teatral y la Celebración del Quinto Aniversario del Centro Cívico por la Paz de San Francisco de Heredia, los conciertos de las bandas o de la

	Orquesta Sinfónica Nacional tuvieron una muy buena acogida por parte del público. Otro factor que contribuyó a alcanzar más personas de las esperadas, fue la apertura del Centro Cívico por la Paz de Pococí, el cual recibió población proveniente del distrito de Guápiles, siendo uno de los distritos priorizados como parte de la meta.
--	---

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2022. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.	
--	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2022. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo. Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.	
--	--

4. Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
200,11	169,02	84%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.
2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta

El principal factor que impactó en la subejecución presupuestaria obedece a que se adjudicaron contrataciones por montos menores a los estimados inicialmente, dado que las personas o empresas interesadas durante el proceso de contratación ofertaron conservadoramente. Además, rubros como los servicios de energía eléctrica o telecomunicaciones que fueron contemplados dentro de la meta no se ejecutaron al 100% dado que no son costos fijos. Por otro lado, algunas giras no se realizaron lo que redujo el gasto de viáticos y transportes.

3. Los factores por los cuales **no hay ejecución del presupuesto.**

Indicador	Meta Periodo 2019- 2022	Meta 2022	Resultado Anual 2022		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
						Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento bajo
Número de personas jóvenes beneficiadas con los programas y proyectos ejecutados	5.254	1.642	1.843	112%	-Listas de participación -Fotografías -Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ)	Cumplimiento alto
*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.						

Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.	La Estrategia intervención público privadas para el acceso a programas y proyectos para personas jóvenes, incluyó 2 programas y 2 proyectos ejecutados entre el Consejo de la Persona Joven (CPJ) y el Viceministerio de Juventud, en algunos casos con colaboraciones de otras instancias como el MEIC y DINADECO, entre otras. El detalle del cumplimiento de cada programa y proyecto en el 2022 se presenta a continuación: -Programa Impulso Emprende Joven: es un programa formativo para personas jóvenes emprendedoras por medio de una formación virtual de entrenamiento y
--	--

	trabajo metodológico de aprender y crear, desarrollado por tres contrapartes el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el Viceministerio de Juventud y el Consejo de la Persona Joven. Tiene como objetivo: Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades emprendedoras e innovadoras de las personas jóvenes mediante la transferencia de conocimientos de forma práctica y sencilla para mejorar una idea o modelo de negocio nueva o fortalecer un emprendimiento ya existente y con potencial. El programa se desarrolló mediante una plataforma virtual de aprendizaje donde lograron participar 111 personas jóvenes emprendedoras de todo el país. -Programa de inclusión para la capacitación y recreación de personas jóvenes con discapacidad: fue un proceso institucional continuo para el desarrollo de proyectos ejecutados por el Consejo de la Persona Joven o por Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), que faciliten el desarrollo integral de las personas jóvenes con discapacidad. Dicho programa se dirigió a mujeres y hombres entre los 12 y los 35 años con alguna discapacidad física, motora, sensorial o mental, de zona rural y urbana que habitan en Costa Rica, logrando la participación de 1.276 personas jóvenes con discapacidad. Los 5 proyectos que formaron parte de este programa son: -Proyecto de emprendedurismo para personas jóvenes con discapacidad: la ejecución culminó en el mes de abril y se capacitó a 38 personas jóvenes con discapacidad en la temática de emprendedurismo y competencias vinculadas con el empleo, partiendo de conceptos básicos sobre el tema y habilidades personales, con el fin de desarrollar una idea de emprendimiento, innovadora y ocupacional a través del uso de medios digitales y tecnologías para la comunicación. -Proyecto Turismo recreativo, rural y cultural contó con la participación de 153 personas jóvenes con discapacidad y se promovió la participación y el abordaje inclusivo de la población con condición de discapacidad en procesos de educación ambiental, abriendo espacios para el ejercicio del derecho humano a la educación y recreación. -Proyecto socioeducativo en el Museo de los Niños y Museo Nacional, beneficiando a 162 personas jóvenes con discapacidad, se potenció la convivencia positiva y de aprendizaje a través de juego, la recreación y las experiencias en grupo, mediante una metodología
--	---

	participativa. Se evidenció la necesidad de adaptar todo espacio e infraestructura para personas con discapacidad y de esta forma garantizar el acceso a espacios de recreación y ocio. -Proyecto de capacitación conmemorativa al Día Nacional e Internacional de la persona con discapacidad, se contó con la participación de 274 personas jóvenes con discapacidad, la actividad se realizó en el Parque Nacional de Diversiones, se estimularon y fomentaron las habilidades de las personas jóvenes con discapacidad, promoviendo el cumplimiento de los derechos de esta población en cuanto esparcimiento, salud física, sexual y mental, ofreciendo un espacio para dar capacitación dentro del Parque. -Festivales Inclusivos de Juventudes – Celebración del mes de la Juventud, se contó con la participación de 649 personas jóvenes con discapacidad, se logró brindar un espacio de recreación y cultura para las personas jóvenes con discapacidad y sin discapacidad, además se logró dar continuidad y fortalecer los procesos más permanentes con población en las áreas de influencia donde están ubicados los Centros Cívicos por la Paz, y áreas localizadas en distritos priorizados en las Estrategia de Seguridad Humana. -Programa orientado a promoción de la participación y el desarrollo de las juventudes en Costa Rica: Como parte del trabajo con DINADECO para la conformación de Asociaciones de Desarrollo Juveniles (ADJ), cada asociación tiene que llevar el acompañamiento desde la formación hasta la constitución, con asesorías de cómo se conforman, cuáles van hacer los objetivos, quienes la forman, cómo constituir la y luego de su constitución legal se les brinda capacitación de los aspectos administrativos y contables a toda la Junta Directiva, la parte de secretaría y contabilidad; así como las funciones de cada uno de los puestos de la asociación. Durante el 2022 el acompañamiento permitió la conformación de tres Asociaciones de Desarrollo Específicas para las Juventudes en Paquera, Guayabo y Mora con 50 integrantes cada una. -Proyecto Preventivo para la promoción la salud y seguridad de los jóvenes trabajadores del país: Como parte del trabajo con el Consejo de Salud Ocupacional, las acciones del año se enfocaron en trabajar en la identificación y promoción de acciones para la construcción de ambientes de trabajo saludables para
--	--

	las personas jóvenes trabajadoras. A través de la campaña: "Ser joven no te hace invencible" se promovió la seguridad y la salud entre los jóvenes trabajadores del país y se fomentó la identificación de buenas prácticas mediante un llamado a la prevención de riesgos laborales teniendo una mayor comprensión de sus factores, así como los cambios que se generan en la etapa de la juventud y como estos impactan la salud ocupacional. La campaña fomentó la opinión de las personas jóvenes trabajadoras a través de publicaciones en redes sociales, y medios como VM Latino, Cinemark, Spotify, SINART entre otros, así como en una actividad durante el Encuentro Cultural Costa Rica Japón Kuri 2022 donde se alcanzó un total de 306 personas jóvenes trabajadoras que realizaron trabajos grupales, y se interactuó con ellas a través de un código QR.
Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)	No Aplica

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2022. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.	
--	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2022. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo. Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.	
--	--

4.Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
359,11	220,3	61%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.
2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta.

El principal factor que impactó en la subejecución presupuestaria obedece a que se adjudicaron contrataciones por montos menores a los estimados inicialmente, dado que las personas o empresas interesadas durante el proceso de contratación ofertaron conservadoramente. Además, rubros como los servicios de energía eléctrica o telecomunicaciones que fueron contemplados dentro de la meta no se ejecutaron al 100% dado que no son costos fijos. Por otro lado, el Consejo de la Persona Joven presupuestó menos recursos para el cumplimiento de la meta, debido a un recorte general en el presupuesto ordinario de la institución que les obligó a redistribuir su presupuesto para cumplir con todos sus compromisos institucionales.

3. Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.

Información para las metas de Articulación Presidencial

Desconcentración de los servicios culturales para que población de las zonas rurales pueda acceder a la diversidad cultural del país, siendo estratégico el establecimiento de alianzas con instituciones y empresas privadas locales donde se dinamice la oferta de actividades artístico culturales (música, literatura, teatro, danza; entre otros). Promoción de la cultura, la identidad, autenticidad y los valores del ser costarricense en entornos seguros.

Desarrollar los siguientes apartados:

a) Breve análisis (información 2019-2022)

El Ministerio de Cultura y Juventud, pese a no ser un ministerio con direcciones regionales, siempre se ha esforzado por llevar su oferta de servicios a todos los rincones del país. La población siempre recibe de buena manera las actividades, pero también solicita una oferta más permanente. Dicha situación representa un reto para el MCJ y sus instituciones, ya que muchas comunidades no cuentan con las infraestructuras necesarias para el montaje de espectáculos de calidad, o, por el contrario, el montaje requiere de inversiones económicas en partidas presupuestarias que normalmente son consideradas como superfluas, pero que para el MCJ son vitales para su funcionamiento.

En la búsqueda de alternativas para llegar a zonas rurales o fuera de la región Central del país, en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 se incorporó el Programa **Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural** con el objetivo de desconcentrar la oferta de servicios del Ministerio de Cultura y Juventud, en esa ocasión, las acciones se delimitaron a 20 cantones priorizados por la administración Solís Rivera. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 y bajo el área estratégica de articulación “Seguridad Humana”, se consideró importante el seguimiento al programa, esta vez enfocado en los cantones con Índice de Desarrollo Social

medio y bajo y con la ejecución de proyectos culturales articulados entre diferentes instancias, para contribuir a su inclusión social de las personas que residen en estos cantones.

En este sentido, la intervención incluía 3 proyectos: *Érase una Vez* (teatro y territorio), Centros Públicos Conectados y Estrategia Seguridad Humana: Componente Sociocultural. No obstante, en el 2020, cuando el país decreta la Emergencia Nacional por Covid19 y posteriormente las distintas medidas sanitarias que se fueron implementando para su atención, definitivamente repercutieron en la ejecución de los proyectos inicialmente planteados, al punto de suspenderse *Érase una vez* y disminuirse la meta originalmente planteada o incluso establecerla en cero en el 2021 para el proyecto Centros Públicos Conectados.

Entre el 2019 y 2022 como parte de la desconcentración de actividades, participaron 96.236 72.436 personas. Durante el 2019 se beneficiaron 49.492 personas de cantones clasificados con medio o bajo Índice de Desarrollo Social mediante la ejecución de los **proyectos *Érase una vez* Territorio y Estrategia de Seguridad Humana: componente sociocultural**, en el 2020 se beneficiaron 11.604 personas de cantones clasificados con medio o bajo Índice de Desarrollo Social mediante la ejecución de los proyectos: **Estrategia Seguridad Humana: componente sociocultural y Centros Públicos Conectados**, en el 2021 se beneficiaron 8.682 personas mediante a ejecución de los proyectos: **Estrategia Seguridad Humana: componente sociocultural**, y en el 2022 se alcanzaron 26.458 personas beneficiadas con los proyectos **Estrategia Seguridad Humana: componente sociocultural y Centros Públicos Conectados**.

b) Acciones desarrolladas durante el 2022

En el 2022, se ejecutaron los proyectos **Estrategia Seguridad Humana: Componente Sociocultural y Centros Públicos Conectados**.

El primer proyecto tuvo como objetivo que las personas de los distritos priorizados dentro de los Cantones con IDS medio o bajo, tuvieran acceso a mayor oferta de las acciones del Ministerio de Cultura y Juventud, y con esto una mayor participación de esta población. Los distritos estaban alineados con la estrategia Puente al Desarrollo, específicamente en su componente Puente a la Prevención.

En ese sentido, el Ministerio de Cultura y Juventud volvió a la presencialidad y mantuvo acciones virtuales, logrando así beneficiar a 19.435 personas de los distritos San Felipe(187), Los Guido (2.436), Tirrases (324), San José de Alajuela (330), San Nicolás (41), Rio Azul (2.876), San Francisco (4.349), Aguas Zarcas (912), Barranca (285), Jacó (1.084), Guápiles (2.825) y Santa Cruz (3.786), con acceso a la oferta y procesos de formación artístico y culturales de las instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud, oferta que incluyó talleres educativos y artísticos impartidos por la Dirección d Gestión Sociocultural, Museo Juan Santamaría, Teatro Popular Melico Salazar, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Parque La Libertad, actividades de fomento a la lectura por medio del Sistema Nacional de Bibliotecas y clases de educación musical por medio de las Escuelas del Sistema Nacional de Educación Musical, así como conciertos de las Bandas y de la Orquesta Sinfónica Nacional.

El segundo proyecto Centros Públicos Conectados estuvo enfocada en facilitar el acceso a la red de Internet Zii para todos, a las personas usuarias de las Bibliotecas Públicas del SINABI, por medio del uso de las computadoras institucionales o por medio de la conexión a esta red desde los equipos tecnológicos personales. Con este proyecto se beneficiaron 7.023 personas de

diferentes partes del país, y en bibliotecas que fueron equipadas gracias al convenio con SUTEL para la ejecución del proyecto.

Las 26.458 personas beneficiadas con ambos proyectos se distribuyen geográficamente de la siguiente manera:

Región Central	Total: 14.740 personas
Alajuela, Grecia, Grecia	136
Alajuela, Naranjo, Naranjo	51
Alajuela, Poás, San Pedro	136
Alajuela, Valverde Vega, Sarchí Norte	659
Alajuela, Alajuela, San José	330
Alajuela, Alajuela, Alajuela	308
Heredia, Heredia, Heredia	637
Heredia, Heredia, San Francisco	4.349
San José: Puriscal, Santiago	207
San José, San Marcos, Tarrazú	261
San José, Alajuelita, San Felipe	187
San José, Desamparados, Desamparados	832
San José, Desamparados, Los Gidos	2.436
San José, Curridabat, Tirrases	324
Cartago, Cartago, Cartago	207
Cartago, Jiménez, Juan Viñas	337
Cartago, Paraíso, Paraíso	407
Cartago, Turrialba, Turrialba	19
Cartago, Cartago, San Nicolás	41
Cartago, La Unión, Río Azul	2.876
Región Huetar Caribe	Total: 3.455 personas
Limón, Limón, Limón	343
Limón, Pococí, Guápiles	3.112
Región Huetar Norte	Total: 1.597 personas
Alajuela, Upala, Upala	26
Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas	1.255
Alajuela, San Carlos, Ciudad Quesada	316
Región Pacifico Central	1.788 Personas
Alajuela, San Mateo, San Mateo	253
Puntarenas, Garabito, Jacó	1.238
Puntarenas, Puntarenas, Esparza	12
Puntarenas, Puntarenas, Barranca	285
Región Chorotega	4.698 Personas
Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz	3.810
Guanacaste, Carrillo, Filadelfia	536
Guanacaste, La Cruz, La Cruz	224
Guanacaste, Nicoya, Nicoya	128
Región Brunca	Total: 180 personas
San José, Pérez Zeledón, San Isidro	130
Puntarenas, Golfito, Golfito	50

c) Logros y obstáculos durante el 2022

El principal logro fue brindar un espacio de esparcimiento y recreación a las personas habitantes de los distritos en situación de vulnerabilidad, que de otro modo tendrían un acceso muy limitado o nulo al disfrute de sus derechos culturales, máxime después de dos años difíciles para el país debido a la crisis sanitaria por COVID-19. La vuelta a la presencialidad y el levantamiento de las restricciones a los aforos y a las actividades masivas permitió mayor participación de las personas en las actividades ejecutadas por el Ministerio de Cultura y Juventud.

Las personas jóvenes que visitaron los Centros Cívicos por la Paz encontraron espacios seguros para pasar su tiempo libre en actividades recreativas y actividades que les permitieron adquirir habilidades para su vida personal y laboral.

Se logró que niños, niñas y adolescentes procedentes de distritos prioritarios integrados en las escuelas y programas musicales del SINEM, experimentaron la vivencia de la música, tocando los instrumentos siendo parte de una orquesta, con otros pares y para un público, como una experiencia que no sólo enriquece su desempeño musical, sino que les otorga autoconfianza y desarrollo personal.

Se facilitó la utilización de la red de internet para satisfacer sus necesidades de información y comunicación, mediante equipos de cómputo de alta tecnología y adecuados para personas con discapacidad. Además, espacios seguros y servicios básicos.

Informe Anual de las metas del PNDIP con corte al 31 de diciembre de 2022

I. Información de cumplimiento de las metas de intervenciones estratégicas

Cumplimiento alto:	Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual al 90%.
Cumplimiento medio:	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%.
Cumplimiento bajo:	Cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%.

Indicador	Meta Periodo 2019- 2022	Meta 2022	Resultado Anual 2022		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
						Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento bajo
N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico	31	11	11	100%	Informes Registros Fotografías/videos	Cumplimiento alto
*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.						

Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.	Para el 2022 se programaron 11 intervenciones socioculturales asociadas a Centros de Desarrollo Turístico (CDT), y al cierre del año todas se concluyeron de manera satisfactoria, las intervenciones corresponden a: Inventario Cultural Pérez Zeledón asociado al CDT de Pérez Zeledón, Certamen de Comidas y Bebidas Tradicionales en Pérez Zeledón asociado al CDT de Pérez Zeledón, modelo de atención a emprendimientos en Bijagua-Caño Negro asociado al CDT de Caño Negro, Investigación en Cantarero asociada al CDT de Golfito-Jiménez y 7 procesos de acompañamiento a organizaciones vinculadas con museos comunitarios y asociadas a los CDT de Caño Negro, Tamarindo, Pérez Zeledón, Golfito- Jiménez, Turrialba, Dominical y Fortuna.
---	--

	El detalle de los logros por Centro de Desarrollo Turístico se presenta a continuación: -Centro de Desarrollo Turístico Pérez Zeledón: El Certamen de Comidas y Bebidas Tradicionales de Pérez Zeledón 2022, estuvo a cargo del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, instancia que, en coordinación con contrapartes comunitarias locales, como la Municipalidad de Pérez Zeledón y la Cámara de Turismo lograron un acercamiento a la realidad sociocultural a nivel culinario del cantón de Pérez Zeledón. La convocatoria estuvo abierta entre el 16 de mayo al 30 de agosto, y recibió 299 formularios de participación, de estos 71 no fueron admisibles por estar incompletos o por incumplir algún requisito de las bases, de esta manera, la participación efectiva fue de 228 personas. Se inscribieron 99 recetas en la categoría de plato fuerte, 43 en acompañamiento como picadillos y ceviches, 72 recetas en panes y postres y 14 en bebidas tradicionales. Un jurado calificador integrado por tres personas de la comunidad expertas en artes culinarias: Evelyn Mena Abarca, Cesar David Herrera Garita y la repostera Yajaira Jiménez Calvo seleccionó a las bebidas y comidas ganadoras, según su valoración de acuerdo con cinco criterios: conocimientos y saberes en la cocina tradicional del cantón de Pérez Zeledón, empleo de productos del cantón, complejidad de la receta, creatividad en la elaboración y presentación del platillo. El acto de premiación Certamen PCI 2022 fue realizado el 09 de octubre 2022 y los siguientes portadores de tradición y sus platillos resultaron ganadores: Categoría Platos fuertes: 1. Guacho de arroz pilado con carne de cerdo al humero, de Flory Bermúdez Delgado. Premio: ₡2.000.000. 2. Plato para las bodas, de Cynthia Hernández Viales. Premio: ₡1.200.000. 3. Wacho de gallina criolla con tortillas de maíz de María Isabel Abarca Campos. Premio: ₡800.000. Categoría Acompañamientos: 1. Picadillo de palo de papaya con tortillas de maíz, de Roxana Elizondo Gutiérrez. Premio: ₡1.300.000. 2. Picadillo de palmito, de Keilyn María Jiménez Hidalgo. Premio: ₡1.000.000. 3. Picasabor, de Xinia Guzmán Ramírez. Premio: ₡700.000. Categoría Panes y postres: 1. «La mamada de rambután» o mamón chino, de Ivannia Rodríguez Bonilla Premio: ₡1.300.000. 2. Pan de pejibaye, de María Eugenia Calvo Segura. Premio: ₡1.000.000. 3. Pan batido de plátano, de Yulania Godínez Mora. Premio: ₡700.000.
--	--

	Categoría Bebidas tradicionales: 1. Fresco de ñampí, de Eugenia Samay Mayorga Arias. Premio: ¢800.000. 2. Aguadulce desde el proceso de la caña, de Mainor Arnoldo Rodríguez Ureña. Premio: ¢700.000. 3. Chocolate natural artesanal, de Cristina Rojas Leitón. Premio: ¢500.000. Como aporte adicional, se realizó una sistematización del mapeo e identificación de las comidas y bebidas tradicionales en el cantón de Pérez Zeledón, y las 228 recetas constituyen un inventario, un registro de los platillos que tradicionalmente se disfrutaban en Pérez Zeledón, que puede ser utilizado por la comunidad, las organizaciones locales, la Municipalidad de Pérez Zeledón y la Cámara de Turismo. Por otro lado, el inventario cultural estuvo a cargo de la Unidad de Cultura y Economía, y corresponde a un mapeo de los diversos recursos culturales (personas, agrupaciones, organizaciones, empresas, infraestructura cultural, festividades, manifestaciones culturales) que se presentan en un territorio, además permite identificar las principales necesidades de capacitación del sector artístico y cultural. Este proceso de inventario se realizó en un trabajo conjunto con el gobierno local de Pérez Zeledón. Para lograr concluir con éxito el inventario se debió adaptar la estrategia de recolección de información, realizando múltiples giras de campo con la finalidad de recolectar la mayor cantidad de registros posibles, esta etapa de recolección de información se concluyó el 28 de octubre. La sistematización de la información permitió tener un total de 276 formularios, divididos en 160 Personas, 34 agrupaciones y organizaciones, 10 festividades, 27 comidas y bebidas, 24 manifestaciones culturales y 21 de infraestructura de uso cultural. Éstos formularios se utilizaron para generar el análisis de situación del sector artístico y cultural del cantón, la información servirá a las autoridades municipales para la toma de decisiones respecto a las necesidades de capacitación, comercialización, infraestructura, etc., y 259 registros son los que se incorporarán al Directorio Cultural, ya que cumplen con el Manual de Categorías de Sicultura. Los resultados fueron presentados a la comunidad el día martes 13 de diciembre del 2022 durante la sesión del Concejo Municipal del cantón de Pérez Zeledón la cual fue transmitida en vivo a la comunidad por el medio local PZ Actual.
--	---

	Centro de Desarrollo Turístico Bijagua-Caño Negro: se ejecutaron dos intervenciones bajo la responsabilidad del Parque La Libertad y el Museo Nacional. La intervención relacionada con un modelo de atención a emprendimientos en el territorio a cargo del Parque La Libertad, fue ejecutada con apoyo de una consultoría bajo la responsabilidad de la empresa CUDECA. Entre las actividades ejecutadas en Bijagua de Upala y Caño Negro de Los Chiles y a las zonas aledañas de los cantones de La Cruz y Guatuso se encuentran: a) giras para coordinación con instancias locales, b) identificación y diagnóstico de las propuestas existentes en materia de emprendimientos, como son los consorcios, rutas turísticas, aglomeraciones o clubes de producto con las cámaras de turismo locales, tour operadoras locales o aquellas no locales, c) mapeo y diagnóstico de los emprendimientos culturales que integran consorcios, rutas turísticas, aglomeraciones o clubes de producto, d) mapeo de fuentes de financiamiento, capacitación y acompañamiento empresarial, e) mapeo de fuentes de capacitación y asesoría en lo técnico-artístico, identidad, patrimonio, propiedad intelectual y certificación turística, y; f) asesoría a las cámaras de la zona en aquellas acciones prioritarias, dirigidas a la creación, fortalecimiento y dinamización de la oferta de los consorcios, rutas turísticas, aglomeraciones, pero sobre todo de los clubes de productos. Como resultados de todas esas actividades: -Se fortaleció la vinculación entre los sectores turismo y cultura, aportando la base para futuros encadenamientos. -Se incorporaron las cámaras empresariales para potenciar las sinergias de los encadenamientos de los sectores turismo y cultura. -Fue del consenso que la conectividad, la infraestructura vial y la necesidad de generar más espacios de comercialización, son limitantes importantes para los encadenamientos de estos dos sectores. -La intermediación de los tours operadores es otro factor de éxito para la integración de los emprendimientos culturales. Por su parte, el Museo Nacional concluyó el proceso de acompañamiento a la comunidad Malekú con la elaboración de una guía informativa sobre la gestión del Patrimonio arqueológico para su eventual uso por parte del proyecto museístico de la Asociación Malekú para el Rescate de Nuestra Identidad Cultural, dado que las restantes actividades no se ejecutaron a solicitud de la misma organización que no deseaba continuar con el apoyo. -Centro de Desarrollo Turístico Tamarindo: se ejecutó una intervención bajo la responsabilidad del Museo Nacional y corresponde a la conclusión del proceso de acompañamiento al Ecomuseo de San Vicente, logrando al cierre del 2022:
--	---

	1. Creación de una estrategia para el desarrollo participativo de una guía museográfica sobre el pasado precolombino de la comunidad y su tradición cerámica. 2. Diseño de proceso para la selección participativa de muestra de arqueología. 3. Tres talleres de trabajo sobre los contenidos de exhibición y selección de piezas. 4. Listado preliminar de piezas. 5. Revisión y mejora participativa de documento de contenidos temáticos para la exhibición. 6. Elaboración de un Mural participativo. -Centro de Desarrollo Turístico Gelfito-Jiménez: se ejecutaron dos intervenciones bajo la responsabilidad del Museo Nacional. Por un lado, se concluyó el proceso de acompañamiento a la organización del espacio museístico de Boca Gallardo, lográndose al cierre del 2022 la coordinación y apoyo al programa de integración comunitaria en Boca Gallardo, el apoyo a la producción de talleres educativos en el marco del Festival cultural en Boca Gallardo y reuniones de coordinación con comités comunitarios. Por otro lado, se finalizó la investigación sobre el sitio arqueológico Cantarero, luego del proceso de revisión de literatura de arqueología de la región Arqueológica Gran Chiriquí, la información de trabajos anteriores en el monumento Cantarero y recopilación de imágenes y gráficos. Se finalizó el guion científico para una eventual exhibición sobre el monumento arqueológico Cantarero, península de Osa. -Centro de Desarrollo Turístico Turrialba: se ejecutó una intervención bajo la responsabilidad del Museo Nacional y corresponde a la conclusión del proceso de acompañamiento a la Comisión interinstitucional del Monumento Nacional Guayabo. Como parte del cierre del proceso se realizó una actividad pública para presentar los avances del trabajo realizado en los años anteriores, y se gestionó la creación de un órgano representativo en la comunidad para que pueda continuar con los trabajos en el monumento y una propuesta de acción para el comité de trabajo con representantes de instituciones vinculadas y organizaciones de base local y el desarrollo de un recorrido de Ruta Cultural, en conjunto con organizaciones locales. -Centro de Desarrollo Turístico Dominical: se ejecutaron dos intervenciones bajo la responsabilidad del Museo Nacional. Se concluyó el proceso de acompañamiento al Museo Comunitario de Boruca con la coordinación y apoyo al programa educativo para el Museo, la producción de talleres
--	--

	para el aprendizaje de la tradición de tabancos con miras a la exhibición del tema en el Museo y la museografía participativa en el Museo Comunitario Boruca. Se concluyó el proceso de acompañamiento en Rey Curré con la coordinación y apoyo al programa educativo del Museo Comunitario Yimba Cajc, el apoyo a la producción de Talleres educativos en el marco del Festival cultural Yimba Cajc y un plan de talleres educativos en el museo comunitario Yimba Cajc. -Centro de Desarrollo Turístico Fortuna: se ejecutó una intervención bajo la responsabilidad del Museo Nacional, y correspondió a la finalización del proceso de acompañamiento al Museo de la Casa del Boyero completando el diseño, la diagramación, impresión y recepción de 500 ejemplares del recetario de comidas tradicionales del cantón de San Carlos, generado con los resultados del Certamen de comidas realizado en el 2021 y que fue parte del proceso de trabajo de los cuatros años. La entrega de dichos ejemplares será realizada en un acto oficial, por parte de las autoridades del MNCR, fecha que se encuentra siendo coordinada en colaboración con el Museo de la Casa del Boyero.
Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)	No Aplica

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2022. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.	
---	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2022. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta	
--	--

sin haberse identificado previamente como un riesgo.	
Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.	

4.Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
€96.72	€71,45	74%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.
2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta.

El principal factor que impactó en la subejecución presupuestaria obedece a que se adjudicaron contrataciones por montos menores a los estimados inicialmente, dado que las personas o empresas interesadas durante el proceso de contratación ofertaron conservadoramente.

3. Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2022	Resultado Anual 2022		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
						Cumplimiento alto
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Nº de emprendimientos y mipymes culturales acompañados	40	20	9	45%	-Informes	Cumplimiento bajo
*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.						

Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.	
Factores que contribuyan en el avance de las metas	

superiores a 125% de avance (si aplica)	
---	--

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2022. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.	
---	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2022. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.	Como parte de la Estrategia Costa Rica Creativa y Cultural 2030 cuyos aliados eran el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Ministerio de Economía Industria y Comercio, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Sistema de Banca para el Desarrollo; se estableció como uno de sus programas de fomento, el Programa de Capacitación. Para el 2022 se estableció el programa de Transformación Digital coordinado en conjunto con el INA y el MICITT, brindando un enfoque especial para el sector creativo y cultural. Se realizó bajo la modalidad virtual y tuvo una duración 9 semanas. Esta iniciativa buscó el desarrollo de capacidades empresariales, transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades empresariales en campo -acompañamiento/asistencia técnica-, para un proceso adecuado de transformación digital. Estuvo dirigido a emprendimientos creativos y culturales; micro, pequeñas y medianas empresas; organizaciones de economía social solidaria: empresas y organizaciones de carácter privado. Como parte del proceso de coordinación se realizó un gran esfuerzo de convocatoria enviando más de 1.000 correos electrónicos, diferentes publicaciones en facebook del Ministerio de Cultura y Juventud y de SiCultura; además, se compartió la invitación con diferentes grupos de whatsapp, no obstante, pese a los diferentes mecanismos de divulgación utilizados, el Sector no mostró interés en participar del proceso de capacitación, y a pesar de que inicialmente 23 emprendimientos se acercaron al programa, únicamente 9
---	--

	decidieron matricularse y concluir el programa, cumpliendo así en un 45% con la meta propuesta bajo este programa.
--	--

4. Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
¢36,50	¢5,13	14%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.
2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta

Los recursos no ejecutados obedecen a la situación enfrentada en el cumplimiento de la meta, dado que el presupuesto se programó para atender a 20 emprendimientos y únicamente se atendieron 9 emprendimientos. Además, se aclara que el presupuesto estimado, no corresponde a presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud, éste fue asignado desde el INA y el MICITT como responsables directos del Programa de Transformación Digital.

3. Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.